AÑO XVI — JUEVES 15 DE ENERO DE 1914 — NUM. 4.522

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NUMERO 2.

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

NOTAS MUNICIPALES

LA SESION DE AYER

Dió comienzo á las siete de la tarde, siendo presidida por el alcalde Sr. Cáceres, y asistiendo los concejales Sres. Burgos, Baeza, Lotero, Gilarranz, Fernández, Lozano, Larios, Well, Carretero, Parareda, García, Mateo y Rincón.

Una vez que por unanimidad quedó aprobada el acta de la sesión anterior, y viéndose que los periódicos oficiales no contenían disposición alguna que afectase á la Corporación, se entró en el

ORDEN DEL DIA

Comunicación

La remite el director gerente de la Electricista segoviana, manifestando, que ha dado cuenta al Consejo de Administración, de la que envió el Ayuntamiento á dicha sociedad.

El Sr. Well propone que se fije en 16 bujías la intensidad de fluído que tengan las lámparas de los señores tenientes de alcalde y alcaldes de barrio; extrañándole los términos en que viene concebida la referida comunicación.

El Sr. Burgos manifiesta que al contestar á la Electricista se exprese el disgusto de la Corporación municipal, por los términos insidiosos con que se ha dirigido dicha Sociedad al Ayuntamiento.

El Sr. Lozano abunda en lo manifestado por el Sr. Well, y dice que las bombillas que se coloquen en los faroles de los tenientes de alcalde y alcaldes de barrio, sean de 16 bujías y luzcan con la intensidad correspondiente al fluído marcado, no suceda lo que por desgracia viene sucediendo.

El Sr. Cáceres manifiesta al señor Lozano que la carencia de luz en estos últimos días ha sido debida al intenso frío que ha producido gran cantidad de hielo, el cual ha interrumpido el suministro de agua suficiente para producir la energía eléctrica.

El Sr. Lozano expresa que no cree causa lo expuesto por la Alcaldía, para que la población se haya quedado á obscuras.

A propuesta del señor alcalde y asistiendo todos los señores concejales, se acuerda pase este asunto á estudio de la Comisión correspondiente, con objeto de que informe, respecto á la contestación que el Ayuntamiento debe de dar á la Electricista.

Igualmente se acuerda hacer constar en el acta, la protesta unánime del Municipio por la forma poco respetuosa en que se expresa la comunicación aludida.

Agradecimiento

Se da lectura á un oficio que dirige el señor alcalde de Avila, en el que manifiesta que en una de las sesiones que ha celebrado el Ayuntamiento de aquella capital, se ha hecho constar en acta el agradecimiento de aquella capital hacia el pueblo de Segovia, por la entusiasta acogida y cariñoso recibimiento que hizo Segovia á los exploradores de aquella capital, en la visita que hicieron en el pasado mes.

El Ayuntamiento queda enterado.

Demolición de un techado

Dáse lectura á una instancia que suscribe D. Pedro Ochoa, en contestación á una comunicación que le dirigió el Ayuntamiento sobre la demolición del techado de un solar de su propiedad, sito en la calle de Juan Bravo, núm. 15.

Se acuerda pase este asunto á la correspondiente comisión.

Filtraciones de agua

Don Anacleto Gilarranz, en instancia que eleva al Ayuntamiento, ruega que se lleve á cabo una inspección en una casa de su propiedad, situada en la calle de Pinilla, núm. 14, para averiguar el origen de unas filtraciones de agua, que viene observando en dicha finca.

Pasa á la comisión, para que en unión del arquitecto, informe en dicho sentido.

Gratificación denegada

Don Zenón Gómez y D. Pablo Gutiérrez, solicitan del Ayuntamiento una gratificación, por haber prestado diferentes servicios extraordinarios como practicantes de la Casa de Socorro.

El Sr. Burgos se opone rotundamente á lo solicitado, por no aparecer, á su juicio, fundamentos suficientes, para la petición; creyendo además, que no hicieron sinó cumplir con su deber los peticionarios.

El Ayuntamiento, de conformidad con el Sr. Burgos, acuerda denegar la petición solicitada.

Autorización para obras

Le es concedida la correspondiente autorización para que pueda llevar á cabo algunas obras en su casa de la plazuela de la Tierra, núm. 2, al vecino de esta capital D. Antonio Well Heras.

Préstamos del pósito

Son concedidas diferentes cantidades á varios vecinos de Revenga, en concepto de préstamos del pósito.

Ampliación de un cuartel

Se da lectura á una comunicación del señor coronel jefe del regimiento de Sitio, en la que expone á la Corporación que por ser el contingente del año actual mayor que el de años anteriores, se amplíe el local donde se encuentra el cuartel, con objeto de dar cabida á los reclutas que en breve han de incorporarse á dicho regimiento.

El Sr. Lozano propone que se haga una visita al referido cuartel para conocer las reformas que en él se han de llevar á cabo, conforme á los adelantos de higiene, etc.

Pasa este asunto á la comisión.

Pago de una cuenta

Se acuerda el pago de la mitad de 36,25 pesetas, que corresponde al Ayuntamiento, por los viajes hechos por los guardas y cabos de la Comunidad y villa y tierra de Segovia.

Igualmente se aprueban otros tres acuerdos de la referida Comunidad.

Un concierto

Don José Arumi, superior de los Padres Misioneros de esta capital, solicita del Ayuntamiento la correspondiente autorización para poder verificar el concierto por consumos, de los diferentes artículos que introduce en la capital.

Informa la comisión manifestando que puede concederse lo que solicita dicho señor, previo el pago de 3.750 pesetas anuales, pagaderas por trimestres.

El Ayuntamiento hace suyo el acuerdo de la comisión.

Derogación de un impuesto

La razón social Domínguez y Compañía, también solicita se la exima del timbre municipal en las papeletas de entrada y salida en los depósitos de consumos, por las especies que introducen.

El Ayuntamiento acuerda de conformidad con la Comisión.

Informe de una moción

La comisión de Propios, aunque con sentimiento, acuerda desestimar la moción presentada hace tiempo por el concejal Sr. Ramírez, en el sentido de que se adquiriese por el Ayuntamiento la plaza de toros.

Nombramiento

El alcalde anuncia á los concejales que ha nombrado subalterno del Laboratorio municipal á D. Antonio Escalzo, destinándole, además, al servicio de desinfección, por haber cesado en este servicio D. Mariano Adrados, el cual pasa como practicante á la Casa de Socorro.

Quedan ratificados ambos acuerdos.

Título de una calle

A propuesta del Sr. Cáceres se da el nombre de calle de los Zuloagas, á la antigua titulada Travesía Segunda de San Agustín.

Las obras de invierno

El señor alcalde da cuenta de un acuerdo de la Junta local de reformas sociales, relativo á las obras de invierno.

Manifiesta el Sr. Cáceres, que se viene ocupando, desde hace algún tiempo, del problema obrero en Segovia, y añade que con objeto de que los obreros tengan trabajo la mayor parte del invierno, gestionará con el señor gobernador civil, y el señor jefe de Obras públicas, con objeto de que dediquen alguna cantidad, para realizar algunas obras, y poder así aliviar en parte la triste situación porque atraviesa la clase jornalera.

El Sr. Burgos manifiesta, que de acuerdo con el señor arquitecto, se faciliten los trámites de las obras particulares para que estas se realicen, y coadyuven á lo indicado por el Sr. Cáceres, en beneficio de la clase obrera.

Los fondos del Municipio

El señor alcalde contesta á la pregunta que le dirigió el concejal señor Lotero en la sesión pasada, respecto á la recaudación hecha por el arbitrio de Consumos.

Da lectura á algunas cifras.

El Sr. Lozano felicita á la presidencia por el aumento habido en dicho impuesto.

El Sr. Lotero da las gracias al señor alcalde por haber atendido su ruego, lamentándose del déficit existente, y abrigando al propio tiempo esperanza de que ese déficit desaparecerá pronto.

El Sr. Well ruega á la Alcaldía que dé las oportunas órdenes para que cuanto antes se pongan al corriente los individuos deudores al Ayuntamiento.

El alumbrado público

El Sr. Cáceres da cuenta á sus compañeros, del acuerdo hecho á la Electricista durante el mes de Diciembre último.

Manifiesta que dejaron de lucir durante el citado mes 118 bombillas cuyo gasto asciende á 42,11 pesetas.

Distribución de fondos

Por Contaduría se presenta, para su aprobación, la distribución de fondos por capítulos y conceptos, para satisfacer obligaciones del actual mes de Enero, cuya suma es de 57.715,33 pesetas.

Aprobada.

También se da cuenta de la inversión de fondos correspondiente al pasado mes de Diciembre, y de la cual queda enterado el Ayuntamiento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Moción verbal

La formula el Sr. Lotero, en el sentido de que sea derruído el soportal existente frente á la casa señalada con el núm. 6, de la calle de José Zorrilla, por decir muy poco en favor del ornato público.

Es aprobada por el Ayuntamiento, y pasa á la comisión correspondiente.

Aumento de policía

El concejal Sr. Burgos ruega al Ayuntamiento que éste se dirija al señor gobernador civil, con objeto de que dicha autoridad interceda cerca del Gobierno, para que á Segovia se la dote, á igual que otras poblaciones, de la sección de Seguridad de nueva creación, que corresponde á esta capital.

La música en los paseos.—Proposición elogiada.

El mismo señor concejal propone que el alcalde se aviste con el señor coronel director de la Academia de Artillería, para ver la fórmula que servirá de base á la modificación del contrato con la música del referido Cuerpo, en el sentido de que actúe durante el verano diariamente, en vez de hacerlo en la época actual.

Con ello, dice el Sr. Burgos, se fomentaría el veraneo en Segovia, extraordinariamente, además de no tener objeto en invierno por la crudeza de la estación.

Claro es, continúa diciendo, que esto habría de hacerse de acuerdo previo con el señor coronel á quien debe visitarse atentamente con el indicado objeto, que habría de traducirse en una contratación.

Se acuerda que los señores alcalde, Burgos y Lozano visiten al señor coronel para ver de llegar á un acuerdo respecto al particular.

Las ferias de Segovia

El mismo Sr. Burgos hace otra proposición al Ayuntamiento, en el sentido de confeccionar un programa de festejos digno de una población, para las ferias que celebre Segovia, ó, por el contrario, prescindir de ellas, antes de caer en el ridículo.

Se acuerda pase á la comisión.

El Sr. Baeza se lamenta, refiriéndose á la proposición anterior, de que en esta capital, se persiga tenazmente á los compradores, por algunos empleados de Hacienda, encargados de la inspección, y ruega á la presidencia, ponga los medios para que en lo sucesivo, se evite esta persecución, que lejos de proporcionar beneficios, reporta perjuicios á la ciudad, puesto que aleja de ella á los compradores.

El señor alcalde promete complacer en el ruego al Sr. Baeza.

Arreglo de calles

El Sr. Lozano ruega á la presidencia, que á la mayor brevedad se arreglen varias calles de la capital, entre ellas las del Roble, Buitrago, Rancho, José Zorrilla y algunas adyacentes á ésta, por encontrarse el estado del piso en condiciones tales, que el tránsito se hace imposible por ellas.

Más ruegos

El Sr. Baeza hace otro ruego á la presidencia, relativo á que prolonguen la vigilancia los serenos; y el alumbrado público luzca algún tiempo más, por considerarlo necesario á la población.

Abunda en este ruego el Sr. Burgos.

El Sr. Cáceres contesta á ambos señores, prometiéndoles estudiar el asunto, el cual pasó á la comisión para su informe.

El Sr. Well pregunta á la Alcaldía la causa de no haberse derribado aún la casa enclavada en la calle de Buitrago y expropiada por el Ayuntamiento.

El señor alcalde le manifiesta que ha sido causa de hallarse el asunto en poder de la comisión.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las diez menos cuarto de la noche.

Estado de fondos, 3.855,22 pesetas.

INFORMACION MILITAR

Nuevo comandante general

Ha sido nombrado comandante general de Artillería de la séptima región, el general de brigada D. Máximo Pascual Quinto, procedente de dicha Arma, y que se hallaba en situación de cuartel.

En comisión á la Academia

El comandante de Artillería D. Joaquín Rey, pasa á situación de excedente, continuando en comisión en la Academia del Cuerpo, por cumplir el mes actual, el plazo máximo de profesorado.

Ascenso

Han obtenido el ascenso al empleo superior inmediato, los auxiliares de oficinas de segunda y tercera clase, respectivamente, del personal del material de Artillerría, D. Victoriano Méndez y D. Cosme Padilla

Mujer estrangulada

Avila 14.—Según comunican de Serranillos, pueblo de esta provincia, ha sido encontrada muerta y en su domicilio, una mujer de cincuenta y seis años llamada Basilia González.

Las autoridades locales, auxiliadas por la Guardia civil, empezaron sus pesquisas tomando declaración á Manuel González, marido de la víctima, que incurrió en contradicciones. Por esta causa fué detenido.

Reconocido el cadáver por el médico, se vió que presentaba señales da estrangulación.

DE POLITICA

UNA CARTA DEL SR. MAURA

El Sr. Maura ha dirigido una carta al Sr. Amat, de Valencia, en la cual dice:

«De la indiferencia política nacen, en gran parte, los males que lamentamos, y singularmente el predominio de los profesionales políticos; obstáculo cada vez más grande, para obrar con éxito por el bien público.

Deberes personalísimos me recluyen en el retraimientos que guardo; por eso me limito á agradecerles el concurso que me ofrecen y la confianza que ponen en la política que represento.»

PRENSA OFICIAL

«LA GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Hacienda.—*Real decreto fijando en pesetas 977.238 51 el capital que ha de servir de base á la liquidación de cuota que coresponde exigir por contribución mínima en el ejercicio de 1911 á la Sociedad norte americana Compañía Singer, de máquinas para coser.*

Guerra.—*Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los individuos que se mencionan las cantidades que se indicaron, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.*

Nuestros cuentos

LA MUÑECA Y EL SABLE

(Conclusión)

La muñeca Elenita, el sable Daniel... he aquí el poema.

Llegaron otros tiempos. A la niñez, á la infancia, siguió la adolescencia, y fué entonces cuando Elena y Daniel juráronse amor eterno. Daniel partió para la corte á comenzar sus estudios de preparación militar; Elena ya no bajó al jardín, quedó siempre en casa con sus ensueños y con su madre...

Se escribieron mucho, muchas ternezas y esperanzas, y el amor no enfermó porque no puede enfermar amor que no ha de morir... pero hay algo en lo humano que es más fuerte que el amor, y ese algo es la humanidad del amante que inconscientemente se sobrepone á la divinidad del amor...

Elena enfermó, y enfermó porque no pudo desprenderse de su humani-

dad... y la vida tiene sus leyes... y el amor no las acata... Elena enfermó de tisis, y enfermó por no comer y por desconsiderar al Sol... y á la Naturaleza... Mas, ¡pobrecilla!... ¡qué sabía ella del cuerpo si ella era solo alma y alma débil, triste. . flor de estufa...!

Daniel no supo de la enfermedad de Elena, y. antes de ingresar en la escuela de Caballería, pasó á la ciudad provinciana de su cuna para ver á su amada...

¡Triste idilio!

La halló muy decaída, muy enferma... y junto á su lecho la recordó su amor inmenso, y añorando la niñez pasada soñaron juntos en el futuro porvenir .. y todavía hoy Daniel la sonreía al evocarle el poema de la muñeca y el sable...

Y partió otra vez Daniel, y Elena quedó fortalecida al pensar de un no lejano matrimonio. Y volvieron á escribirse ternezas y ensueños y esperanzas ..

Y un día regresó Daniel vestido ya con su uniforme de húsar. Y fué á ver á Elena para ratificarle su juramento. Y la halló muriente en su lecho blanco. Sonreía. Y pocos días después expiró.

Y Daniel, que no olvidó nunca su amor, que estudió por ella y alcanzó el sable... no halla lenitivo para su cruel dolor... Y en su desesperación pide el retiro en su carrera... Y, es que piensa como cuando niño... *¡Si se rompió la muñeca, para qué quiere ya el sable!...*

Y á los momentos de desesperación siguieron instantes definitivos, y Daniel embarcó conmigo, con su mejor amigo, para la América virgen, y allá piensa dedicarse á la conquista, á la guerra... desafiando la muerte...

....

Todos los días, cuando la tarde muere, yo siento que Daniel se extremece y que apartándose de mi lado, pasea nervioso por la cubierta del trasatlántico... y á veces se arrima á la barandilla del buque y contempla el mar que está tranquilo y que semeja las aguas del estanque de la fábrica...

Y yo le sigo y él me repite la narración del poema de su niñez y luego se torna más pálido, queda más nervioso se muestra más inquieto y mira al cielo, y al mar, y al espacio siempre... y me dice que ella le llama, que le llama por su nombre, que le invita á su compañía... Y yo temo que alguna de esas tardes, cuando el sol caiga en el abismo de su ocaso, se precipite también mi amigo en el abismo do dice que élla se agita, do tal vez le espera...

Rafael Trullenque.

Valencia.

Crónica de modas

(De nuestro servicio especial)

Hemos convenido—amadas lectoras—en que la moda es un amor, porque todos los días nos trae una novedad, y todo lo que es nuevo, es bonito.

Veámos lo que ahora hace furor. Los trajes de terciopelo, de todos los terciopelos de algodón, de lana y de seda, los terciopelos cazador y de orillas gruesos hacen furor en el período que atravesamos.

Hay terciopelo inglés á dos francos metro, pero lo hay también de seda á 50 francos. Para los trajes de terciopelo de día, se prefiere un estilo más sencillo, porque la verdadera elegancia consiste en la originalidad del corte, que acentúa el ancho de las caderas y la estrechez de la falda.

A Miñe Moailly hemos visto un traje sastre de terciopelo de lana gruesa verde, con chaqueta túnica con cinturon con *godets* y cuello y adornos de romard azul. A otra aristocrática, con chaqueta recta, un poco larga y con cinturón; y á otra un sastre de terciopelo de lana azul, con chaqueta larga, abriéndose sobre camiseta de crespón de China blanco, con cuello y puños de gruesa tela *bise*. Esta tela *bise* es la gran novedad del día.

¡Cuanta riqueza en los nuevos tejidos, tanto para los trajes de mañana y tarde, como para los de noche! Para los trajes saste, lanas y sederías tupidas y *touffnes*; para los de tarde, lanas y sedería flexible. La sedería con tintes raros y delicados, está reservada para los *tea-gowns*; la sedería factuosa, el brocatel, el brochadillo laminado de oro y de plata; para los trajes de comida, de teatro y para los abrigos de noche.

También se ven imitaciones de telas antiguas reproducciones del siglo XVIII, modernismo y exotismo variado.

Verdaderamente esta es una mezcla de todos los estilos más rica que la colección de telas de otoño; colección en la cual aparecen telas exquisitas y aún inesperadas.

Pero los sastres ¡cuantos tejidos de lana y peludo, al lado de los terciopelos de lana; es decir con mil variantes, telas como la gruesa lana, la sarga, la *bure*, la ratina, la cola de caballo, el *reps*, y el crespón de lana.

Los tintes muy en favor para trajes de mañana, son el castaño en todas sus variedades, el azul y el verde. Para los trajes de vestir se piden sederías especiales, charmeuse, todavía muy en favor, moaré, tafetán, popelina, bengalina y *matalasse*.

Hay mucha dificultad en la elección.—Para la noche, los terciopelos de seda coral, obispo, ó turquesa son los grandes triunfadores con los trajes, todo en azabache.

SAVINA DE BEAUCOURT.

París, Enero 1914.

LOS DRAMAS DE LA MISERIA

Una buena acción

Un industrial de esta población, cuyo nombre omitimos á ruego suyo, tiene que apuntarse en su conciencia de hombre honrado y caritativo, una noble acción de esas á las que la sociedad no puede por menos de mostrarse agradecida.

Aterido por el frío y extenuado por el hambre, encontró ayer en un lugar retirado de la población á un pobre y anciano mendicante; á uno de esos seres que cual el judío errante sin hogar ni familia, tan pronto anochecen en una población como amanecen en otra, implorando la caridad pública.

Llevóle á su casa y le proporcionó una sana alimentación con que reparar sus perdidas fuerzas y un cómodo lecho, en donde pudiera librarse del terrible frío que se dejaba sentir.

¡Quién sabe si la buena obra de este industrial salvó de la muerte á un ser humano, que de lo contrario hubiera perecido de hambre y de frío!

No hace falta, pués, que nuestros lectores sepan el nombre del humanitario vecino de esta capital, para que su generoso proceder atraiga el estímulo de los poderosos y las bendiciones de los indigentes.

EMIGRADOS PORTUGUESES

Han llegado á Segovia dos emigrados monárquicos portugueses, don Joao Dos Reis é Gallo, y D. Félix Madroñal.

Mañana á las siete de la tarde dará el Sr. Dos Reis una conferencia en el Círculo Tradicionalista, desarrollando el tema «Contraste entre la teorías predicadas por los republicanos en la oposición, y su falta de práctica en el Gobierno.»

La conferencia será pública.

EL TIEMPO

El centro de presiones altas que se había estacionado sobre la Península Ibérica se ha segmentado, destruyéndose, por lo tanto, el anticiclón que nos aseguraba el buen tiempo.

Aún se mantienen sobre España parte las presiones que formaban el área anticiclónica; pero son las más débiles, pues que las altas se han alejado hacia la Península escandinava.

Continúa lloviendo en las regiones cántabra y gallega, extendiéndose ya la zona lluviosa á la mitad septentrional de España y reinando nieblas de gran densidad—siendo la más extensa que se ha registrado la que pesa sobre Burgos—en el resto de la Península.

Sobre el Cantábrico hay también grandes nieblas, y en el Mediterráneo soplan los vientos del Norte, con una acentuada tendencia á la lluvia.

Alicante, con 20 grados, dió la máxima temperatura de España, y la mínima, Burgos con 4 grados bajo cero.

Siguen pronosticándose vientos variables, con lluvias y nieblas, y tendencia á empeorar.

⁂

Anoche marcó en Segovia el termómetro una temperatura mínima de *nueve* grados bajo cero.

Hoy ha nevado ligeramente, manteniéndose el cielo cubierto, con tendencia á seguir el mal tiempo, según los indicios del barómetro.

MERCADO DEL DIA

El mercado de hoy se ha visto concurrido, rigiendo los siguientes precios:

PESCADOS

Merluza, á 2,20 pesetas kilo.
Congrio, á 2,50.
Lenguados, á 4.
Salmonetes, á 4.
Pescadillas, á 3.
Calamares, á 2,50.
Percebes, á 1,50.
Quisquillas, á 3.
Besugos, á 1,30.
Almejas, á 1,20.
Bonito á 2.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Limones, á 0,70 peseta kilo.
Uvas blancas, á 0,80.
Manzanas, á 0,50.
Nueces, á 0,30.
Castañas, á 0,25.
Granadas, á 0,70.
Naranjas, á 0,30.
Higos, á 0,60.
Batatas, á 0,50.
Aceitunas, á 0,70.

OTRAS ESPECIES

Queso, á 2 pesetas.
Huevos, á 1,90 pesetas docena.
Patatas, á 1,25 pesetas arroba.

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados en las sesiones del lunes y martes últimos:

Rogar al señor gobernador convoque á la excelentísima Diputación á sesión extraordinaria, que tendrá lugar el día 6 del próximo Febrero, al objeto de tratar del proyecto de Mancomunidad Castellana y otro asunto.

—Conceder gratificación al personal que ha trabajado en la impresión del Centro electoral para 1913.

—Desestimar un recurso de alzada sobre fetosines de Bernardos.

—Pedir precio del millar de plantas de vid á la Diputación de Burgos, para instalar en la provincia un vivero de vides americanas.

—Devolver la fianza á los contratistas de la carne y patatas para Beneficencia, durante el año último.

—Quedar enterada de haber renunciado el cargo de concejal del Ayuntamiento de Duruelo, D. Antonio Burgos.

—Que sean abonadas las dietas á varios médicos, por reconocimientos en el servicio de quintas.

—Resolver en un expediente de policía urbana de Narros.

—Ceder á la sección de cuentas del Gobierno, la máquina de escribir The Empire.

—Agradecer el envío con destino á Beneficencia, de 7 reses procedentes de las últimas cacerías regias.

Acceder á la entrega á Angela Rubio, de Villacastín, de su hijo Santiago Ayuso, asilado en Beneficencia.

Carnet del reporter

Voluntario á Melilla

Anoche marchó á Melilla como voluntario el distinguido joven D. Jaime Díez de Rivera y Figueroa, hijo de los condes de Almodóvar. Su conducta es de los más cumplidos elogios.

Acuerdo plausible

El Ayuntamiento, en la sesión de anoche, acordó dar el nombre de los Zuloagas á la travesía segunda de la calle de San Agustín.

Este acuerdo es una obra de reparadora justicia para los ilustres artistas D. Daniel y D. Ignacio Zuloaga, que con tanto entusiasmo vienen trabajando por elevar los prestigios y el buen nombre de Segovia.

Nuestros aplausos á la Corporación municipal por tan excelente acuerdo.

Enfermos

Se encuentra ligeramente indispuesto el alcalde de esta capital, señor Cáceres.

Deseamos vivamente el alivio del enfermo.

—También en Madrid se encuentra enferma de cuidado, de una pulmonía, la respetable esposa de nuestro estimado paisano y amigo D. Nicolás Ibarrola.

Muy de veras deseamos el pronto alivio de la paciente.

Natalicio

La distinguida esposa del teniente coronel de Infantería D. Esteban López Escobar, ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño.

Enviamos á los padres del recién nacido nuestra más expresiva felicitación.

De viaje

Hoy sale para Coruña, después de pasar en Segovia las vacaciones de Navidad al lado de su respetable familia, nuestro querido amigo el fiscal de aquella Audiencia territorial, D. Ramón Lecea.

✝

MISA DE PRIVILEGIO

Mañana, á las nueve, tendrá lugar en la capilla del Cristo del Mercado, la misa de privilegio en sufragio del alma de **D. Gregorio Isabel Matesanz** (q. e. p. d.).

La familia ruega á sus amistades la asistencia á este acto, por lo que les vivirá agradecida.

PARA LAS VICTIMAS DE LA GUERRA

La cuestación del domingo

La cuestación verificada el domingo último para socorrer á los heridos y familias de los muertos en Africa, ha dado el fructífero resultado que era de esperar, conocidos como son los sentimientos patrióticos y caritativos de este noble pueblo segoviano, y de las señoras y señoritas que han tenido á su cargo tan generosa misión.

A éstas, sobre todo, les corresponde una gran parte del éxito obtenido en la cuestación, por el interés que pusieron en tan caritativa y patriótica empresa, haciéndose acreedoras al aplauso unánime de la opinión segoviana.

A continuación publicamos relación de las cantidades que se han recaudado en cada Iglesia:

	Ptas.	Cts.
Catedral..................	584	73
San Martín..............	315	02
San Miguel..............	95	05
San Millán...............	75	85
El Salvador..............	335	05
Santa Eulalia............	244	00
San Clemente...........	22	27
San Justo.................	30	90
Santo Tomás............	27	15
San Andrés..............	23	45
La Trinidad..............	23	27
San Marcos..............	5	90
San Lorenzo.............	54	45
Misioneros...............	23	50
Franciscanos............	65	65
Carmelitas Descalzas....	23	70
Dominicos...............	29	85
Concepcionistas del Licenciado Peralta.......	5	25
Total recaudado en las Iglesias de Segovia............	1.985	07

Parroquias rurales

En la de Zamarramala...	11	00
Caballar..............	6	00
Pedraza de la Sierra.....	16	00
Recogido en todas las Iglesias..	2.018	07

Donativos enviados por las señoras que no pudieron hacer personalmente la cuestación en las iglesias.

Señora viuda de Ubago.	50	00
Señora de Burgos.......	5	00
De Gallardo...........	5	00
De Andrés............	5	00
De Negre.............	2	00
Excma. Sra. de Morales Cabacino...........	5	00
Señora de Galán........	10	00
De Roig..............	5	00
De Elizagaray.........	5	00
De Nieva.............	5	00
De Colorado..........	5	00
De Ureta.............	5	00
De Gallego...........	2	50
De Hernández Urbón....	1	00
De Páramo...........	12	00
Señorita Javiera Ceballos Escalera...........	5	00
Señoritas de Zuloaga....	5	00
Señorita Rosa Saenz....	2	00
Total de lo recaudado por todos conceptos............	2.150	57

La excelentísima señora presidenta doña Dolores Loriga de Vidal, en su nombre y en el de la Junta de Señoras, nos ruega que demos en estas columnas las más sinceras y expresivas gracias á cuantas personas y entidades han cooperado á la obtención de tan brillante éxito, complaciéndose en hacer pública su gratitud y muy especialmente á los muy ilustres señores vicario capitular y deán de la Santa iglesia catedral, señores párrecos y coadjutores, superiores de las órdenes religiosas, por las facilidades que han prestado en sus respectivos templos para hacer la colecta; á la Prensa periódica local, siempre dispuesta á acoger con agrado y entusiasmo to la idea noble, levantada y patriótica, á las señoras y señoritas designadas para efectuar la cuestación, que llevadas de su ferviente caridad se han excedido, con emulación plausible, muy digna del mayor encomio, en el cumplimiento de la misión que se les había encomendado; á todo el pueblo en general que ha respondido generosamente, depositando su óbolo en las angelicales manos de dichas damas.

Nosotros no podemos por menos, aún arriesgo de lastimar su excesiva modestia, de expresar nuestra más entusicstica enhorabuena á la excelentísima señora presidenta, alma y sostén de la caritativa Asociación por el brillante resultado obtenido que evidencia en todas las ocasiones su privilegiado talento.

Felicitamos también á la señora tesorera doña Carmen Cuesta de Cuesta, sobre la que ha pesado un trabajo abrumador, así como á la secretaria doña Manuela Varela de Torrado, y á todas las señoras de la Junta, que ha recibido frases de justo elogio, de la Junta Central que preside nuestra Augusta Soberana.

Con mucho gusto también consignamos la plausible iniciativa de las señoritas de González, Mateo Rua, González Andrés y Mateo, del inmediato pueblo de Zamarramala, que expontáneamente hicieron la cuestación en dicho pueblo, así como las Hijas de María, de Pedraza de la Sierra, y vecinas de Caballar.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para mañana

Causa por hurto. De Santa María de Nieva. Procesado, Celestino Borrego. Defensor, Sr. Lacalle; procurador, Sr. Mateos.

También en este día se verá un incidente de apelación por injurias. De Segovia. Actuarán como defensores, los Sres. Zamarriego y Cáceres, y como procuradores, los Sres. Alvarez y Casado.

NOTICIAS

El despacho de la Alcaldía

Por enfermedad del Sr. Cáceres, se ha encargado interinamente del despacho de la Alcaldía, el primer teniente de alcalde Sr. Lozano.

El sorteo

El día 15 de Febrero tendrá lugar el sorteo para los mozos del actual reemplazo.

Viático

Esta tarde, á las cuatro y media, le será administrado el Santo Viático al cabo del ramo de Consumos, D. Santiago Mesa, que se encuentra enfermo de gravedad.

Deseamos el alivio del enfermo.

Sesiones

Además de las sesiones últimamente celebradas por la Comisión provincial, las tendrá también los días 24, 26 y 27 del corriente mes.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlas. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

Los reclutas á sus destinos

Mañana de madrugada saldrán para San Sebastián los reclutas destinados al regimiento Infantería de Sicilia, y los incorporados al regimiento de Zapadores minadores.

En el tren de las once saldrán también para sus destinos los reclutas destinados á los Cuerpos de Africa.

Inauguración de una tertulia

Anoche se inauguró en los reservados del café de la Unión, la tertulia que algunos elementos de esta capital han organizado en dicho local.

Vióse muy animada, reinando entre los socios la mayor alegria.

Deseamos próspera vida á la nueva sociedad.

Casa de Socorro

En las últimas veinticuatro horas, ha sido curado en este benéfico establecimiento el joven de esta capital Mariano Martín Muñoz, el cual presentaba dos heridas en la rótula derecha, que se produjo casual mente al caerse por una escalera.

Son las *mejores* aguas alcalinas *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Celestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado).

Registro civil

Hoy no se han inscripto en este Registro civil, nacimientos ni defunciones.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Marcelo.

Cultos para mañana

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro á cinco de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 48 y 49 reales las 94 libras.
Cebada, á 31.
Centeno, á 37.
Algarrobas, á 42 y 43.

*
* *

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 38 pesetas los 100 kilos.
Idem Vctoria, á 40.
Idem Segoviana, íd. íd., á 37 íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 36, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 35.
Idem de 2.ª, sin saco, íd. á 32 íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 26, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 29, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 26, íd íd.
Tercerilla, á 25.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de 2.ª íd. íd., á 20, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 12, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 24, íd. íd.

Salamanca

Trigo, á 48 reales fanega.

Barcelona

Trigo á 49 reales fanega.

Valladolid

Trigo, á 49,25 y 49,50 reales fanega.
Centeno, á 37.
Cebada, á 30 las 70 libras.
Algarrobas, á 38 las 94.

Rioseco

Trigo, á 48 y 48'50 reales fanega.

Peñafiel

Trigo, á 47'50 y 48 reales fanega.
Centeno, á 34.
Cebada á 30.
Avena, á 23.

Arévalo

Trigo, á 49 reales fanega.
Cebada, á 30.
Algarrobas, á 36.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 15, (4,30 tarde)

Muerte del general Polavieja

A las cinco y media de la madrugada ha fallecido, repentinamente, el general Polavieja.

Hacía tiempo que se hallaba delicado, pero hacía una vida ordinaria.

Anoche estuvo jugando una partida de tresillo con su hijo Camilo, su ayudante y un amigo, hasta las dos de la mañana.

Después se acostó, sintiéndose enfermo á las cinco y falleciendo poco después.

Un ayudante del Rey, en representación del Soberano, el infante D. Carlos y otras representaciones de la familia Real, desfilaron por la casa de la calle de Serrano para darle el pésame á la familia del general fallecido.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros presidido por el Rey.

El Sr. Dato habló del fallecimiento, del general Polavieja, dedicándole un discurso necrológico, exponiendo que la muerte de aquél constituirá un duelo nacional.

Dijo que todos sus ascensos de soldado á general los había obtenido por méritos de guerra.

El Soberano se mostraba afectadísimo.

Tanto el Monarca como el Gobierno han coincidido en rendir al general difunto un homenaje de respeto y admiración que la Patria debe á los múltiples servicios que la prestó.

En su virtud se le tributarán honores de capitán general y soldado.

Vendrá á Madrid para formar en el entierro, una compañía del regimiento de Navarra, que se halla de guarnición en Lérida, y en la cual sirvió como recluta el general Polavieja.

Se telegrafiará al general Marina para que conceda permiso para trasladarse de Ceuta á Madrid, á un hijo del referido general, que es primer teniente de las fuerzas regulares indígenas.

Luego, el jefe del Gabinete trató de política exterior é interior, refiriéndose al discurso del Sr. Sánchez Guerra en el Círculo conservador explicando la crisis de Octubre, no habiende tenido este el propósito de ahondar las diferencias del partido sino el deseo de estrechar la cordialidad entre todos los conservadores; pero añadió que tiene que defenserse el actual ministerio cuando se le ataca sin motivo.

También se ocupó de la situación de la Hacienda á la manera que lo hizo el señor Bugallal en el Consejo de ayer, señalando que si bien existía un superávit en el presupuesto de liquidación de 1913, de 14 á 15 millones, aun cuando faltan dotes; pero pagando las atenciones del mencionado presupuesto de liquidación con cargo al ordinario se nota un déficit de 20 millones.

Igualmente se ocupó de la situación del conflicto de Ríotinto, y de los trabajos de la Jnnta arbitral.

De política exterior habló de las medidas para proteger á los españoles en Méjico y de otros asuntos internacionales.

El indulto del coronel Labrador

Se ha firmado el decreto indultando al coronel de la Armada Sr. Labrador.

Con tal motivo anunció el Sr. Dato el propósito de elevar á las Cortes, la supresión de la misa del Espíritu Santo, en los Consejos de Guerra.

La reunión de una Junta arbitral

A las dos de la tarde ha terminado sus tareas la Junta arbitral del conflicto de Riotinto.

Los obreros creyendo que existe parcialidad en el Gobierno y la Compañía, rompieron las deliberaciones con el resto de la Comisión, retirándose.

Han acordado dirigir un telegrama á Ríotinto diciendo que se proyecta una protesta nacional, y exponiendo que la Compañía se negó á tratar de cuatro bases y anunció la despedida de 1.000 obreros.

Lo de Riotinto

Ha llegado Pérezagua, para asistir á la reunión que se celebra en la Casa del Pueblo.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	78,45
Amortizable	89,00
Nuevo amortizable	89,00
Acciones del Banco	444,00
Acciones de Tabacos	284,00
CAMBIOS	
París á la vista	6,10
Londres á la vista	26,80

BERMÚDEZ

EN MADRID AGENTES

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 2.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. y TIROLESES, Jacometrezo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industría, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

BARQUILLO, NUM. 26, MADRID.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Barquillo, núm. 26, Madrid.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo L G... la, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con a compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

INYECCIÓN CUBAS

VEINTE AÑOS DE ÉXITOS

Cura las **Blenorragias** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis.—Precio: **3 ptas.—Por correo, 3,50.**

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—Madrid.

CREMA PRESERVATIVA CUBAS

Única preparación que evita la *avariosis* é impide la evolución de cualquier enfermedad contagiosa.—¡¡Más vale precaver que curar!!—Comprobado por los Doctores Roux y Metchnikoff.

Precio: 3 pesetas.—Por correo, 3,50

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15. — MADRID

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre: directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singopore y Manila, sirviendo para trasbordo os puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes dtoara dos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCIÓN, CLOROSIS
CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE**. Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — *PARIS.*

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España

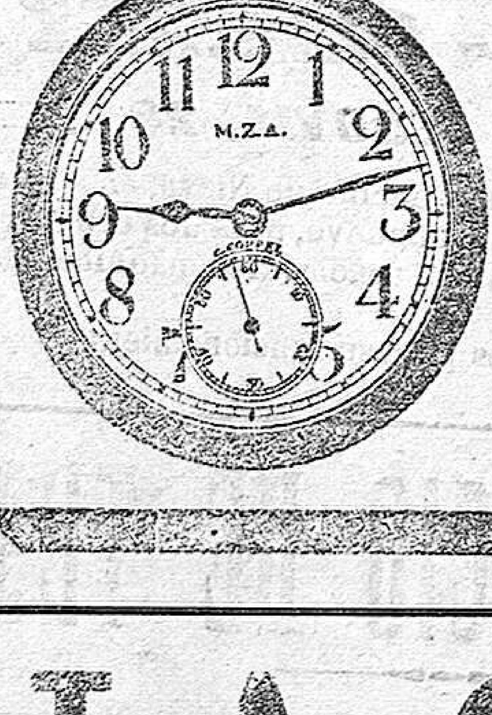
Francia y Portugal

49 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Fasagali

Plaza Mayor, 41



M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pídanse precios.--Ven a al por mayor y menor

Artritismo
Dolores
Reumatismo
Gota
Turbaciones de la Circulacion

CURACION RADICAL

POR EL

Depurativo Richelet

PURIFICADOR REGENERADOR de la SANGRE

EN VENTA:

Todas las Farmacias y Droguerias.

Depositerio general para toda España:

Don Francisco LOYARTE

San Ignacio Loyola, 9 — SAN SEBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, á SEDAN (Francia).

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6—SEGOVIA

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto loschocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del esblecimeinto.

También se hace un chocolate especial paraconvalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc., etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.